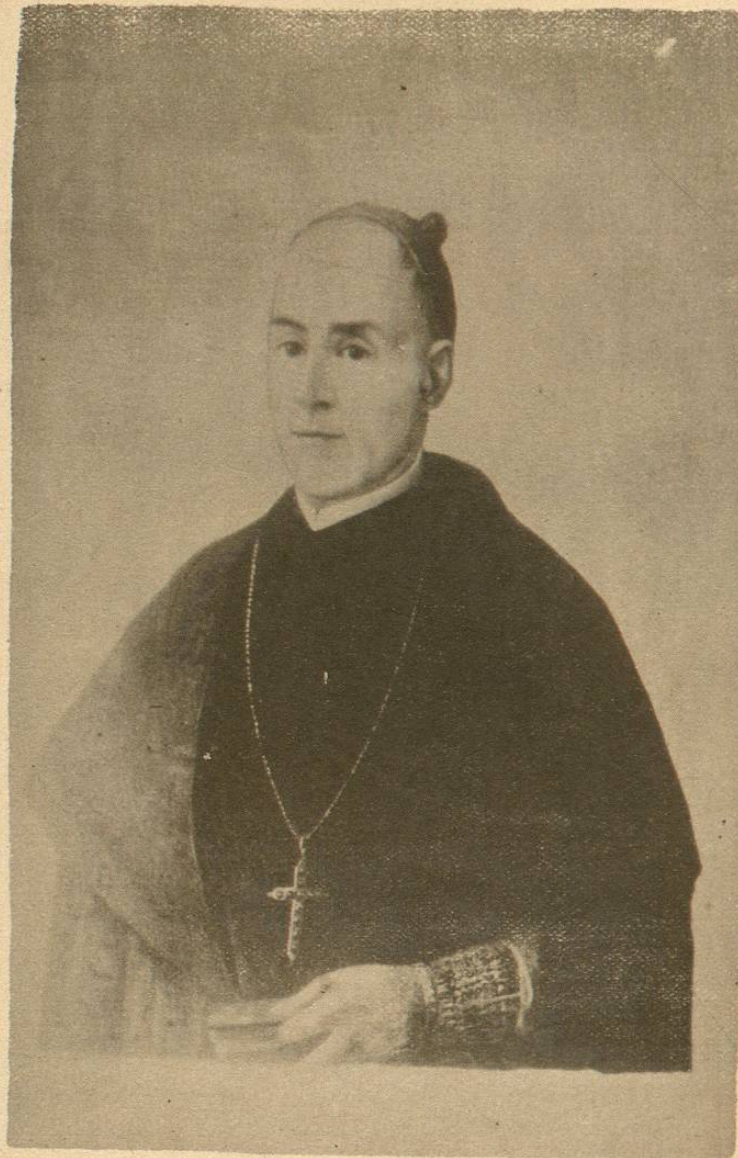


OBISPOS DE YUCATAN.



ILLMO. SR. D. MANUEL VARGAS DE RIVERA
1775.

El Illmo. Sr. D. Fray Juan Manuel de Vargas y Rivera.

I

El Prelado cuyo nombre encabeza este Capítulo era peruano, natural de la ciudad de Lima, descendiente de distinguida familia española, aunque no aparecen en los muy escasos datos que de él hemos podido encontrar, los nombres de sus padres ni la fecha de su nacimiento. Consta sí que levantando al cielo desde su juvenil edad todas sus aspiraciones y lleno de devoción tiernísima y fervorosa por la Purísima Virgen María, por el bien de la humanidad y por la gloria de Dios, renunció al mundo y profesó en la Orden de Nuestra Señora de la Merced en la Provincia de Lima. Que asimismo por el mérito de sus virtudes y de su ciencia llegó á ser Primer Definidor, Calificador de la Suprema y General Inquisición, Teólogo Consultor y Comendador de su Orden en el Convento de Panamá. Pasó á España y fué allí condecorado con el título de Padre de Provincia y con el de Examinador Apostólico del Tribunal de la Nunciatura en la Corte de Madrid. El año de 1779, en 2 de Noviembre, fué nombrado por el Rey D. Carlos III Obispo de Chiapas, presentándole al Soberano Pontífice Sr. Clemente XIV que despachó las Bulas. Consagrado Obispo pasó á gobernar su Diócesis con gran diligencia y celo.

II

Cuando por la muerte del Illmo. Sr. Peredo quedó vacante la Sede Episcopal de Yucatán en 1774, el Rey Carlos III nombró para ocuparla al virtuoso Obispo de Chiapas Illmo. Mercedario Sr. D. Fray Juan Manuel de Vargas y Rivera, despachándole la Real Cédula correspondiente y presentándole al Sumo Pontífice. Mas

cuando el Electo se disponía á pasar á su nueva Diócesi vino la muerte inexorable á sorprenderle, privando á un tiempo á Yucatán y Chiapas de aquel vigilantísimo Pastor en aquel mismo año. Con tal motivo, sin haber dejado su primera grey aparece su nombre en la Tabla Díptica de esta como XXX^o Obispo de Yucatán, y se le incluye como tal en todas las Séries que han sido publicadas, extrañando nosotros por esto que el Dr. D. Justo Sierra le hubiera omitido en su “Galería Biográfica de los Señores Obispos de Yucatán” publicada en el *Registro Yucateco*. Ni puede decirse que haya hecho esto por no haber llegado el caso de que el Sr. Vargas y Rivera viniese á gobernar la Diócesi, porque el mismo autor y en la propia citada obra, se ocupa de otros Prelados que tampoco vinieron á gobernarla, pero que habiendo sido electos en realidad, la historia los cuenta en el número de nuestros Obispos, tales como el Illmo. Sr. Fernando de Ipena, el Illmo. Sr. Horta y el Illmo. Sr. Eguiara, y esto sin tomar en cuenta á los Prelados de la primera época que fueron todos sin residencia, como recordarán nuestros lectores.

Faltaba en la Galería de la Sala Capitular el retrato del Illmo. Sr. Vargas y Rivera, pero nosotros pedimos á la bondad de nuestro Venerable Hermano de Chiapas Illmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque y Ayerdi, una copia en fotografía del que existe en su Catedral, para que puesta al pincel, como se ha hecho por encargo nuestro á diestro artista en México, llenase el vacío, y se completase como lo está ya aquella Galería. El adjunto grabado es copia del retrato, cuya inscripción es la que sigue:

«El Illmo. Sr. D. Fray Juan Manuel de Vargas y Rivera natural de Lima, que siendo Obispo de Chiapas fué promovido en 1774 para este Obispado de Yucatán, sin haber podido venir por haber fallecido el mismo año. Faltando su retrato en esta Galería lo pidió á Chiapas el Illmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona en 1891.»
